

Guayaquil, Mayo 13 de 2009

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**CLASOFT S.A.**

Mediante la presente informo a Ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de Diciembre del 2008 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis.

**ADMINISTRATIVA**

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General. El libro de Actas y libros de participación fue revisado y constaté que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

**FINANCIERA**

Con los ingresos generados en el ejercicio 2008 no se cubrieron los gastos de la Cía. originando una Pérdida.

**CONTABLE**

Se realizó la revisión de sus Libros Contables y Estados Financieros, los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En conclusión los Estados Financieros examinados y analizados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

**ING. NANCY CEPEDA**

**COMISARIO**

